

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- 80 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.
- 20 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso será de suspenso.
- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándole 0,1 por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.
- En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.
- Será imprescindible obtener la puntuación de 5 para aprobar las pruebas.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, "chuletas" ...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección concretas, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Así mismo no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en caso de tener los exámenes aprobados, se realizará con la entrega del trabajo y/o cuaderno (no

presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación y la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo y/o cuaderno de forma correcta.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la prueba de evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Los alumnos que tuvieran uno o varios controles de la evaluación suspensos, podrán recuperarlos en el examen de evaluación.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- 80 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.
- 20 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso será de suspenso.
- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándole 0,1 por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.

- En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.
- Será imprescindible obtener la puntuación de 5 para aprobar las pruebas.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, “chuletas” ...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección concretas, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Así mismo no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en caso de tener los exámenes aprobados, se realizará con la entrega del trabajo y/o cuaderno (no presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación y la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo y/o cuaderno de forma correcta.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la prueba de evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Los alumnos que tuvieran uno o varios controles de la evaluación suspensos, podrán recuperarlos en el examen de evaluación.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- 80 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas, así como en su trabajo personal diario en el aula.

- 20 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso, será de suspenso.
- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándose 0,1 por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.
- En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.
- Será imprescindible obtener la puntuación de 5 para aprobar las pruebas.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, "chuletas" ...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección concretas, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Así mismo no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en caso de tener los exámenes aprobados, se realizará con la entrega del trabajo y/o cuaderno (no presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación y la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo y/o cuaderno de forma correcta.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la prueba de evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación

- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Los alumnos que tuvieran uno o varios controles de la evaluación suspensos, podrán recuperarlos en el examen de evaluación.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- 80 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.
- 20 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso será de suspenso.
- La ortografía afectará en la calificación final de dichas pruebas, restándole 0,1 por cada error cometido en faltas de acentuación, omisión y confusión de reglas ortográficas y errores de puntuación.
- En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.
- Será imprescindible obtener la puntuación de 5 para aprobar las pruebas.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, "chuletas" ...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección concretas, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Así mismo no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en caso de tener los exámenes aprobados, se realizará con la entrega del trabajo y/o cuaderno (no

presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación y la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo y/o cuaderno de forma correcta.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan un control intermedio o la prueba de evaluación deberán realizar trabajos de refuerzo con el fin de solventar las carencias encontradas. El refuerzo deberá entregarse en la fecha establecida por el profesor y firmado por padres como requisito imprescindible para realizar la posterior prueba de recuperación
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación recuperarán con una nota máxima de 5 independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Los alumnos que tuvieran uno o varios controles de la evaluación suspensos, podrán recuperarlos en el examen de evaluación.